

PERGAMINO, Abril 21 de 1998.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES F. SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la ORDENANZA que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la Primera Sesión Ordinaria realizada el día 20 de Abril de 1998, al considerar el Expediente: D-263/97 D.E. eleva Expte. D-3665/97 SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO URBANO Ref: Tramita la puesta en marcha del Concursos Ideas para la remodelación de la Plaza Miguel Dávila.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA :

ARTICULO 1º- Autorízase al DEPARTAMENTO EJECUTIVO, a proceder a ----- llamar a **CONCURSOS DE IDEAS PARA LA REMODELACION DE LA PLAZA MIGUEL DAVILA**, en un todo de acuerdo con el MODELO DE CONVENIO, obrante a fs 28; 29; 30; 31 y 32 respectivamente de las presentes actuaciones.-

ARTICULO 2º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efec--
----- tos.-

Hago propicia la oportunidad para
saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 4606/98.-


Osvaldo H. Bolívar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Julio C. Couffal
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE